



DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

Nombres y Apellidos:

Asignatura: Ciudadanía

Unidad: DOS

Curso: Segundo BGU

Fecha de entrega:

"Si escuchas una voz dentro de ti que dice "no puedes pintar", entonces pinta, y la voz será silenciada.

Vincent Van Gogh"

Actividad Formativa 1_U2

En base a la lectura y sus conocimientos obtenidos en la guía responda el cuestionario según corresponda.

La Historia de Manuel: Un Campesino en el año de 1830

Era el año 1830. Manuel, un campesino indígena que trabajaba la tierra desde el amanecer hasta el anochecer, escuchó que Ecuador acababa de separarse de la Gran Colombia.

Simón Bolívar había soñado con una gran nación unida, pero ese sueño se había roto. Ahora nacía un nuevo país independiente. Manuel vivía en una pequeña choza cerca de Quito. No sabía leer ni escribir, y toda su vida había trabajado las tierras de Don Sebastián, un terrateniente criollo que poseía miles de hectáreas. Don Sebastián era descendiente de españoles, de piel blanca, y formaba parte de lo que llamaban la 'clase criolla' o élite.

Un día, Manuel escuchó que se había escrito una nueva Constitución. Con esperanza, preguntó a Don Sebastián si ahora él también podría votar y participar en las decisiones del nuevo país. Don Sebastián se rio con desprecio y le dijo: 'Manuel, tú no eres ciudadano. La Constitución de 1830 es clara: solo pueden ser ciudadanos los varones mayores de 21 años que sepan leer y escribir, y que tengan propiedades de al menos 300 pesos. Tú no tienes nada de eso. Eres un simple jornalero. Manuel se sintió profundamente triste. Él era la mayoría en este país. Sus hermanos indígenas, los afrodescendientes, los montubios, las mujeres, todos los trabajadores pobres... nadie de ellos podía votar. Los únicos que tenían derechos civiles y políticos eran los criollos ricos como Don Sebastián.

Pasaron los años y Manuel vio cómo los terratenientes de la Sierra y los comerciantes de la Costa manejaban todo el poder. El Estado estaba organizado en tres departamentos: Azuay, Guayas y Quito, pero las decisiones las tomaban siempre los mismos: la minoría privilegiada. A finales del siglo XIX, cuando Manuel ya era anciano, empezó a notar cambios. Las exportaciones de cacao y café en la Costa crecían mucho. Surgió una nueva clase social: la burguesía comercial y bancaria, que también quería poder político. Estas personas cuestionaban el viejo sistema latifundista.

Manuel escuchó hablar del liberalismo, nuevas ideas que hablaban de democratización, de que todos debían tener derechos. Aunque él moriría sin poder votar jamás, guardaba la esperanza de que algún día sus nietos sí pudieran participar en la vida política del Ecuador. Esta fue la historia de millones de ecuatorianos en 1830: excluidos, sin voz, viviendo bajo un Estado diseñado por pocos para pocos. Un Estado excluyente que reprodujo las mismas prácticas de maltrato, discriminación y sometimiento que habían practicado los españoles durante la colonia.

INSTRUCCIONES:

- Lee la historia con atención.
- Luego completa las siguientes oraciones eligiendo la palabra correcta entre las opciones dadas.
- Marca con una X la respuesta correcta.
- Cada pregunta vale 1 punto.

1. ¿En 1830, Ecuador se separó de la?

- a) Gran Colombia
- b) Nueva Granada
- c) Capitanía General de Quito

2. Los terratenientes dueños de tierras formaban parte de la clase?

- a) mestiza
- b) Indígenas
- c) criolla

3. La Constitución de estableció que solo una minoría podía ser ciudadana.?

- a) 1845
- b) 1830
- c) 1942

4. En la Constitución de 1830, ¿quiénes podían ser ciudadanos?

- a) Todos los habitantes mayores de 18 años
- b) Los varones mayores de 21 años que supieran leer y escribir y tuvieran propiedades de al menos 300 pesos
- c) Todas las mujeres mayores de 21 años.
- d) Los campesinos y trabajadores sin propiedades

5. Los trabajadores _____ y agrícolas no podían ser ciudadanos.

comerciales

domésticos

Artesanales

Comerciales

6. El Estado excluyente reprodujo las prácticas de _____ que habían practicado los españoles.

Igualdad

Discriminación

Democracia

Libertad

7. ¿Quiénes fueron excluidos de la participación ciudadana en la sociedad ecuatoriana?

a. Los terratenientes y comerciantes

b. Los hermanos indígenas, afrodescendientes, montubios, mujeres y trabajadores pobres

c. Los propietarios de grandes extensiones de tierra

d. Los hombres mayores de 21 años con propiedades

8. El Estado ecuatoriano se organizó en tres departamentos: Azuay, Guayas y Quito.

Verdadero

Falso

9. A fines del siglo XIX desapareció la burguesía comercial, bancaria y agrícola.

Verdadero

Falso

10. El liberalismo planteaba la democratización del Estado para incluir a más personas.

Verdadero

Falso